

Rafael Cid, nuevo asesor jurídico de la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética

- Este fichaje permitirá al sector seguir creciendo frente a los nuevos retos jurídicos y legales.

Madrid, 7 de febrero de 2019. STANPA, la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética, refuerza su área jurídica con **Rafael Cid como nuevo asesor**. El conocimiento, la experiencia y la visión estratégica que aporta permitirán a la Asociación impulsar y **consolidar el posicionamiento del sector de la perfumería y cosmética** en nuestro país frente a los nuevos retos en el ámbito jurídico y legal.

Rafael Cid es abogado **con más de 12 años de experiencia** en Derecho de la Competencia, Propiedad Intelectual e Industrial, Derecho Regulatorio y otros ámbitos del derecho empresarial.

Trabajó durante 7 años en el departamento de Derecho Público de Pérez-Llorca y 4 años como abogado in-house en Philip Morris, puestos en los que ha adquirido un conocimiento y una perspectiva transversal y global del derecho de los negocios, incluyendo el derecho laboral, con gran conocimiento de la regulación de la UE.

Todo ello le permite enriquecer el área jurídica del sector que continúa creciendo y fortaleciéndose ante los nuevos retos que se presentan en el mercado.

 www.stanpa.com   [@stanpa_es](https://www.instagram.com/stanpa_es)

Para más información de prensa:

STANPA

Clara Pi / Nuria Cuenca

stanpacomunicacion@stanpa.com

clara.pi@stanpa.com

Tel. 91 571 16 40

WEBER SHANDWICK

Sandra Pérez / Amparo González

sperez@webershandwick.com

agonzalez@webershandwick.com

Tel. 91 745 86 00

Stanpa es la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética. Fundada en 1952, integra en la actualidad a más de 270 empresas que fabrican y distribuyen perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado personal en nuestro país.